

69/2025  
DPTO. PROVEEDURIA.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

**L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE**  
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO,  
PRESENTE:

La que suscribe Ing. Yesica Adilene Mejía Morfín, Directora del área de PROVEEDURÍA del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y a la vez dar atención a la solicitud de actualización de información con número de oficio: 332 /2025 relativa a:

- *K. El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado:*

En contestación a lo anteriormente expuesto, le informo lo siguiente:

- En mi área de proveduría no se encuentra ningún servicio contratado bajo asesorías de ningún tipo. Periodo ene-abr 25

Sin otro particular por el momento, me despido de usted, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier duda al respecto.

**ATENTAMENTE**  
"2025, Año de la Mujer Indígena"  
CD. TUXPAN, JALISCO, A 26 DE JUNIO DEL 2025.

**ING. YESICA ADILENE MEJÍA MORFÍN,**  
DIRECTORA DEL ÁREA DE PROVEEDURÍA  
H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco

RECIBIDO  
TRANSparencia TUXPAN JALISCO